EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y países fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Martes 30 de Abril de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador** de **EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.486

LA CUESTION
DE LOS VINOS

Sr. Director de EL CORREO.

Zaragoza 25 Abril 1895.

La numerosa reunion de agricultores vitícolas, celebrada en Cariñena el dia 21 del actual; la situacion económica desesperada porque estos agricultores están atravesando, y los medios propuestos y aceptados en el *meeting* para conjurarla, constituyen un proceso de tan vital interés para la pátria, que bien merece la atencion de todo español y la de ser tratada por la prensa, hoy como siempre poderoso medio para hacer prevalecer la verdad.

Por estas razones me ha parecido oportuno dirigir á Vd. la presente carta, dictada por el interés y cariño que los viticultores mis paisanos me inspiran, y en la cual me propongo tratar del poco valor que á mi juicio tienen las conclusiones aceptadas para resolver el trascendental problema de la crísis vitícola, apuntando otros remedios que creo mucho más eficaces.

Examinemos sucesivamente cada una de las tres conclusiones en dicha reunion acordadas, que son las siguientes:

1.ª Revision de las cartillas evaluatorias. Queremos que la revision se verifique inmediatamente, y que la riqueza imponible de la propiedad vitícola disminuya por efecto de aquella en un 50 por 100. En tal caso, el prepietario que hoy satisface al Estado 20 pesetas anuales de contribucion directa por cada hectárea de viña, en las mejores tierras habrá conseguido una economía de 10 pesetas, y obtenido por lo tanto los 150 decálitros de vino cosechados con una economía de 14 céntimos. Pero esta pequeña ventaja, ¿aumenta el consumo? ¿Descarga al mercado de los 20 millones de hectólitros sobrantes, entre la produccion y el consumo interior? Es evidente que no.

España produce anualmente, por término medio, de 35 á 40 millones de hectólitros. El consumo interior podrá ascender de 10 á 16.

Hay, pues, un sobrante para la exportacion de 20 á 25 millones.

Debemos advertir que estas cifras no las hemos obtenido tanto de las estadísticas oficiales como de los informes particulares de personas peritísimas é interesadas en esta cuestion como viticultores, y por lo mismo estamos seguros de que se aproximan mucho á la verdad.

Ocurre, además, una duda.

Muchas viñas se han plantado *despues de hechas las cartillas evaluatorias vigentes.* Y con este hecho á la vista, ¿no podria resultar contraproducente la rectificacion que se pide de estas cartillas?

—

Examinemos ahora la segunda de las conclusiones aceptadas en Cariñena, que es la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos, con objeto de que estos circulen libremente: Difícil es que el Estado, dada la situacion angustiosa del Tesoro, pueda prescindir del ingreso que esta supresion significa; pero aun en el caso de que pudiera conseguirse, ¿en qué proporcion aumentaria el consumo de estos caldos?

Supongamos que la mitad del vino que hoy se consume en el interior sea artificial y que por virtud de la libre circulacion y supresion de los derechos se consigue la completa sustitucion de aquel con el natural: en este caso el consumo habrá aumentado en 6 ú 8 millones de hectólitros, y la situacion de los viticultores habrá mejorado en la misma proporcion; pero todavía queda un sobrante orígen de la depreciacion y abandono de 13 millones de hectólitros. Pasemos á tratar de la tercera conclusion, que consiste en perseguir por todos medios la elaboracion de vinos artificiales.

Además de la dificultad en llevar á la práctica tan beneficiosos é higiénicos propósitos, que ya han merecido la atencion de los poderes públicos en otras ocasiones, creemos inocente este acuerdo, toda vez que la causa y orígen de la falsificacion de los vinos, está basada en los derechos de entrada en las grandes poblaciones, los cuales, por ser excesivos, permiten la falsificacion en el interior de las mismas con los alcoholes industriales, introducidos en gran parte sin pago de derechos. Ahora bien, pidiendo la supresion de estos derechos en la conclusion segunda, huelga la que estamos tratando.

—

Más eficaz seria la que en exposicion razonada dirige á las Córtes, con fecha 18 de Abril, la excelentísima Diputacion de Zaragoza, que dice así:

«Que se eleve el impuesto sobre los alcoholes producto de mieles, melazas, residuos de la fabricacion del azúcar en la Península que establece el art. 46 de la ley de 5 de Agosto de 1893 hasta un tipo que, sumado al de produccion, resulte mayor que el que puedan alcanzar los alcoholes vínicos, cotizándose éstos á precios remuneratorios para el viticultor, puesto que encareciendo el alcohol quedaban sin esta primera materia los elaboradores de vinos artificiales, muriendo *ipso facto* la industria que se trata de perseguir.»

Pero si con las conclusiones comentadas no se consigue atajar el mal sino en pequeñas proporciones, ¿habremos de renunciar á todo otro remedio? ¿Esperaremos inactivos é indefensos que el hambre se enseñoree de nuestras comarcas, fértiles y propias para la produccion de uno de los más apreciados frutos de la tierra? En nuestro concepto el remedio existe, y á conseguirlo deben tender todas las energías del gobierno y todas las inteligencias de la nacion.

—

Si el Tesoro no puede renunciar al impuesto que hoy pesa sobre los vinos, estúdiese una forma de contribuir, tal, que permita llegar á la libre circulacion, sino como remedio definitivo, como paliativo inmediato; cúmplase el reglamento suscrito por el ex-ministro Sr. Salvador, y con prudentes conciertos entre los sindicatos provinciales y la Hacienda, grávense los vinos en cantidad suficiente para producir á esta la misma cantidad que hoy percibe; pero nada más y como recurso definitivo; como remedio sólido y verdadero búsquese la exportacion de los 13.000.000 sobrantes. En los diez años que rigieron los tratados modificados en 1892, se han venido exportando al extranjero anualmente unos 11.000.000 de hectólitros; hoy apenas se exportan 4.000.000, los 7.000.000 restantes son, á no dudarlo, la causa de nuestra postracion vitícola.

Sentada esta verdad, es evidente que el remedio está en los tratados comerciales; mas como sin la debida reciprocidad ninguna nacion aceptaría el sobrante de nuestra produccion, se impone la necesidad de admitir en condiciones arancelarias ventajosas para los mismos los productos de sus industrias.

Tratándose, por ejemplo, de Francia, habremos de admitirle sus manufacturas de seda, lana y algodon; sus hierros elaborados, sus ganados de tiro, etc., con un arancel módico, con lo que por otra parte nada perderían nuestros agricultores, que de este modo podrian comprar á precios más ventajosos los vestidos con que cubrir su desnudez, los artefactos con que laborean la tierra y los animales con quienes comparten el duro trabajo necesario.

Pero ¡ah! Si el agricultor vive y obtiene estos beneficios, en cambio las industrias de parte de Cataluña y Bilbao, perecerán por la falta de la proteccion. Esto dicen al menos algunos catalanes y vizcainos, eternos defensores de lo que allí se llama proteccionismo. ¡Ellos que compran los trigos, las lanas y otras primeras materias del extranjero, porque las obtienen más baratas que las similares nacionales!

—

Ya sabeis, pues, viticultores españoles, cuáles son los intereses antitéticos á los vuestros.

Ya conoceis á los enemigos con quienes teneis que combatir. O se protege la viticultura española, ó esa pequeña parte de algunas industrias. La eleccion no es dudosa para los que de la tierra viven: en cuanto al resto de los españoles, para decidir con justicia, miren en qué campo están los más, y verán que enfrente de los doscientos mil obreros industriales que viven obteniendo seis, ocho y diez duros semanales de jornal, hay dos millones de obreros agrícolas que apenas pueden conseguir un jornal de cinco reales para sustentar á sus familias y reponer sus fuerzas agotadas por el rudo trabajo del campo.

Vengan, pues, los tratados, con su reciprocidad necesaria, y caiga para siempre la mal llamada proteccion que, si bien se examina, más propiamente deberia llamarse egoismo regional.—*F. García.*

CANOVISTAS Y SILVELISTAS.

Mucho debe preocupar al gobierno la candidatura silvelista por Madrid, porque á la lucha electoral consagra una gran parte de su actividad.

Síntoma elocuente de la situacion creada, es el artículo que hoy publica *El Nacional*, del cual tomamos estos conceptos, para que se aprecie su carácter:

«El campo está deslindado, despejado y diáfano el horizonte, bien definidas las figuras. Solo las que entre la calle del Turco y la de Serrano bailan el rigodon silvelista, aparecen indecisas.

Los silvelistas son los que más tinta y papel han derrochado en las esquinas de Madrid, y ellos al propio tiempo los que menos claramente han dicho lo que puede haber de práctico tras de esos pomposos anuncios de la tienda que se abre al electoral trapicheo.

Moisés sin decálogo y sin Sinaí y sin rayos, ¿qué vá á sacar el Sr. Silvela de la dura roca de la indiferencia pública, si no es que se propone consentir libremente—á falta del prometido maná—la adoracion provechosa del becerro de oro que en cada colegio pondrá templo y en cada muñidor sacerdote que dispense sus terrenales mercedes?»

En cambio *El Tiempo* sigue su camino sin distraerse, y hoy en su artículo de fondo, haciéndose intérprete de zozobras que, en efecto, se perciben ya en las clases conservadoras, y entre la gente de dinero, dice:

«Mientras los valores de otros países resisten los acontecimientos, no obstante conflictos posibles por el tratado entre China y el Japon, nuestra renta interior y exterior lleva de pérdida más de *cinco enteros* desde que se encargó de los negocios públicos el actual gobierno; y ya casi raya en el doble del tipo el premio del cambio internacional, con tendencia á elevarse más en condiciones de preocupar á nuestro comercio, á quien principalmente afecta el actual estado de cosas.»

Las causas de esta baja alarmante las atribuye *El Tiempo* á que dentro y fuera de España no merece confianza la actual gestion de la Hacienda ni la direccion política, por su vaguedad y por sus rectificaciones.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

(DE LA AGENCIA FABRA.)

NUEVA-YORK 29.—Vía Lóndres Bilbao.—Un despacho de la Habana da cuenta de que las tropas mandadas por el general Salcedo derrotaron á los insurrectos que acaudillaba Maceo en Parrahueca, causándoles muchos muertos y heridos y haciendo que los demás huyeran á las montañas.

La partida mandada por Gascon fué tambien derrotada con grandes pérdidas de muertos, heridos y prisioneros. La mayoría de los restantes se rindió á las tropas españolas.

Dispersion de una partida.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«HABANA 29.—Capitan general á ministro de la Guerra:

El destacamento de Santa Cruz del Sur batió y dispersó á la partida de Mauricio Montejo, que vagaba por aquellos contornos, haciéndole tres muertos.

General Salcedo se tiroteó en Parrahueca con las tropas de Maceo, que rehuye encuentro. Tuvimos dos heridos.

Carezco detalles del encuentro habido en Capelle Arroyo Hondo con la partida de José Maceo, que tuvo nueve muertos, muchos heridos. Nosotros dos muertos y ocho heridos.—*Campos.*»

—

En los centros oficiales se hizo anoche una aclaracion al anterior telegrama, diciendo que dos de los muertos en el encuentro con Maceo son oficiales, lo cual parece indicar que la accion fué reñida.

Se dijo tambien que, contestando el general Martinez Campos á una indicacion que le hizo el gobierno, habia manifestado que no siempre será posible dar los nombres y circunstancias de los heridos, por la dificultad de precisarlos en el primer momento y por riesgo de ocasionar luego lamentables confusiones.

Derrota de Maceo.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de la Habana, que amplía con algunos detalles el anterior telegrama oficial:

«HABANA 28.—Hoy se han recibido de la provincia de Santiago noticias satisfactorias y los pesimistas comienzan á recoger velas.

De la partida capitaneada por Garzon se han presentado á las autoridades 17 individuos solicitando indulto.

La columna mandada por el general Salcedo ha logrado dar alcance á las partidas que están bajo las inmediatas órdenes del titulado general Maceo.

El encuentro ha debido ser muy reñido; faltan detalles, pero se deduce que los insurrectos hicieron cara y se batieron durante bastante tiempo, del hecho de haber dejado 30 cadáveres sobre el campo de la lucha.»

Confirmacion del parte anterior.

NUEVA-YORK 30 (Vía Lóndres-Bilbao).—A juzgar por un despacho de la Habana recibido esta madrugada, el general Salcedo alcanzó de nuevo á la partida fugitiva de Maceo, dispersándola por completo y causánole nueve muertos y muchos heridos.

Las pérdidas de las tropas españolas fueron de dos soldados y cinco heridos.

La partida de Castillo fué tambien completamente derrotada, y la del cabecilla Montejos se vió obligada á dispersarse dejando tres muertos en el campo.

Los periódicos de Nueva-York publican hoy estas noticias.—*Fabra.*

Reclamacion de dinero.

Anoche se habló de un telegrama del general Martinez Campos, que no se facilitó á la prensa, en el cual se pedia envio de dinero para hacer frente á los gastos de la guerra.

Los alarmistas.

Ayer circuló con tanta insistencia el rumor de que el general Martinez Campos se hallaba herido en la Habana, que un hijo del ilustre general acudió á los ministros de la Guerra y Ultramar para informarse.

Afortunadamente el hecho es falso, y segun se decia anoche en los centros oficiales, el general se dispone á salir en breve para Las Villas.

Cuestiones administrativas.

El general Martinez Campos dirigió ayer varios telegramas al gobierno, unos relativos á organizacion militar y administrativa, otros referentes á personal, y alguno, á lo que parece, para expresar algunas ideas acerca de la insurreccion.

Accidentes del viaje.

Acerca del viaje del general Martinez Campos, escribe el corresponsal del *Diario de Málaga* en la Habana lo que sigue:

«Los tres primeros dias de la navegacion á bordo del *Reina Cristina* fueron malos con viento en proa y gruesa mar, por cuyo motivo los expedicionarios pasaron las naturales fatigas y molestias, habiendo tenido cinco ó seis heridos leves en la tropa por consecuencia de los vaivenes.

El dia 7, por la mañana, el capitan de infantería de marina que prestaba el servicio de cuartel aquel dia, á causa de los fuertes bandazos que el barco daba con motivo del temporal, tuvo la mala suerte de ser arrojado en uno de los callejones de la banda de babor, sufriendo tan duro golpe y fuerte conmocion que murió á poco rato en su camarote, donde fué llevado por tres compañeros suyos que le recogieron.

El dia 8, á las doce de la noche, se le dió cristiana sepultura en el mar, al cual fué arrojado por la popa, presenciando el acto el Excmo. señor capitan general D. Arsenio Martinez Campos, acompañado de su Estado Mayor y de todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El acto fué solemne y conmovedor, habiendo rezado al difunto los responsos de ordenanza en el momento de su entierro el capellan del vapor con el de igual clase del batallon infantería de marina.»

LOS SOCIALISTAS DE BILBAO
y el gobernador.

El compañero Valentin Hernandez, director del semanario socialista *La Lucha de Clases*, ha ingresado en la cárcel de Bilbao para cumplir la pena subsidiaria correspondiente á la multa de quinientas pesetas que le impuso el gobernador por un artículo injurioso á su autoridad.

Por otro artículo publicado en el número de ayer, le han sido impuestas otras quinientas pesetas.

La Lucha de Clases se distingue por sus censuras y ataques á los industriales, que dice se están enriqueciendo por los favores del arancel sin que compensen á los obreros.

NOTICIAS ELECTORALES.

Los progresistas.

Esta tarde se habrá reunido la junta directiva del partido republicano progresista, con objeto de fijar la actitud que deberán adoptar sus amigos en las próximas elecciones municipales.

Se cree, sin embargo, que no lleguen á un acuerdo definitivo, limitándose por ahora á enviar una circular á los comités sobre este asunto.

Conservadores.

La candidatura conservadora ha experimentado algunas modificaciones.

Por Buenavista, en lugar del Sr. Chacon, luchará el conocido industrial y propietario D. Andrés Vidal y Llimona.

La candidatura conservadora por dicho distrito queda, pues, formada por los señores Vidal y Massip.

En el distrito de la Inclusa ha retirado su candidatura el conservador Sr. Morales, y tambien se dice que el candidato silvelista señor marqués de Camarines ha renunciado á luchar por la Latina.

Dudas.

Parece que algunos de los candidatos que aspiran á la concejalía no son elegibles, con arreglo á la ley, por lo cual habrán de modificarse á última hora las candidaturas.

Los liberales.

La candidatura de concejales que presenta el partido liberal es ya en definitiva la siguiente:

Palacio.—Sres. García Lomas y Cortina.
Universidad.—D. Felipe Gonzalez Rojas.
Hospital.—D. Agustín Puch.
Congreso.—Sr. Amirola.
Centro.—Sr. Saez.
Buenavista.—Sres. Figueroa (D. Rodrigo) y Mauri.
Audiencia.—Sr. Martinez Madrid.
Inclusa.—Sres. Arredondo y La Presilla.
Latina.—Sres. Fernandez de la Vega y Liminiana.

Federales.

Los federales de Tarragona han acordado tomar parte en las próximas elecciones.

Los centralistas y progresistas han acordado, en cambio, el retraimiento.

Todos los partidos monárquicos presentan candidatos.

Créese que la lucha será reñidísima.

—

En Valencia se celebró ayer un *meeting* de republicanos, en el cual se acordó el retraimiento electoral.

Excomulgado.

La junta de Union republicana se ha considerado obligada á dar de baja al vocal de la misma Julian García Bravo, por haber faltado al acuerdo que á favor del retraimiento se tomó en el *meeting* celebrado el 11 de Febrero último en el Príncipe Alfonso, dedicándose á trabajos electorales en el distrito del Congreso, y en nombre del candidato centralista E. Santiago.

Los silvelistas.

Continúan con gran actividad sus trabajos en Madrid, y se ve que su candidatura es la que preocupa al gobierno.

Los silvelistas, á más de Madrid, lucharán en Barcelona, Valencia, Málaga, la Coruña, Cádiz, Alicante y otras capitales.

CARTA DE PUERTO-PRÍNCIPE

LOS HIJOS DEL PAÍS.—POR QUÉ NO QUIEREN LA GUERRA.—LA GENTE JÓVEN.—EL CABECILLA MASSÓ.—EL GENERAL CALLEJA.—LA CAIDA DE LOS LIBEBALES.

Un amigo nuestro ha recibido esta carta de Puerto-Príncipe, autorizándonos para su publicacion:

Abril 6 de 1895.

Desde el dia 8 de Marzo en que me escribistes la carta á que contesto hasta esta fecha, han pasado tantas cosas, que lo que entonces podia estimarse como sucesos de remota probabilidad, son hoy realidades viejas, y otros en los que nadie pensaba se han realizado con sorpresa de todo el mundo y daño grande para el país.

La venida de Martinez Campos, por ejemplo, la creias al escribirme aplazada para cuando la guerra tomase más sérias proporciones, y el general está ya de camino, con cuya medida me parece que ha estado acertado el gobierno.

Nada puedo decirte en concreto de las operaciones de la guerra, porque de eso aquí se sabe poco, en virtud á que el gobierno no publica las noticias que pueda tener, y las comunicaciones telegráficas con Cuba están interrumpidas desde hace mucho tiempo.

Pero más importancia que los pequeños encuentros y las maniobras á que se presta esta guerra, que es siempre de astucia y de sorpresa, tiene sin duda el conocer lo que piensa y quiere la mayor parte de las personas que aquí viven; que aquí tienen su historia y también su porvenir; y de esto si puedo hablarte algo.

—

Esta provincia de Puerto Principe fué en la guerra pasada el *Sancta Sanctorum* de la insurreccion, y de aquí salieron los que más lucharon y más intereses perdieron en ella. Algunos son amigos mios muy queridos, y no tengo motivo para dudar de su sinceridad cuando aseguran que ellos no quieren la guerra y que se opondrán cuanto puedan á que esta provincia tome parte en ella. Si se logra que Puerto Principe no secunde el movimiento de Santiago de Cuba, éste quedará allí circunscrito por no poder comunicar con la region occidental de la Isla mediante á que se lo impide la zona que ocupa esta provincia que la atraviesa de costa á costa.

Hay, pues, necesidad de resguardar mucho la zona fronteriza entre Santiago de Cuba y ésta, ó sea los pueblos de Guasimaro, Cascorro y Las Tunas, y á este fin ha salido hoy de esta ciudad el regimiento de Tarragona al mando de un coronel.

Los insurrectos parece que tratan de penetrar en esta provincia, y la partida más importante que es la de Massó, el de Manzanillo, se acerca á buscar aquí, además de partidarios que se le unan, provisiones que quizá le falten en la de Santiago de Cuba, y que aquí, por ser este campo el que produce más ganado en toda la Isla, las hay en abundancia.

—

Aquí en el país hay dos tendencias muy marcadas: la de los escarmentados y la de los ilusos. En el fondo, unos y otros aspiran ó desean lo mismo, que es la independencia del país; pero los primeros, que son los que aseguran no querer la guerra, tienen muy presentes las enseñanzas de la pasada; saben que entonces perdieron sus fortunas; que los que no pudieron resistir diez años en el monte, tuvieron que emigrar á las Repúblicas del Sur, y allí vivir miserablemente hasta que pudieron volver á su país; y ante estas enseñanzas, no se entusiasman con el movimiento de ahora, porque lo encuentran inoportuno y de evidente fracaso.

Los jóvenes no piensan lo mismo: no conocen la guerra pasada más que de oidas, y como sus arrebatos *patrióticos* no tienen la compensacion del desengaño, quisieran jugar su carta como la jugaron sus padres, aun á riesgo de no obtener otro resultado que el platónico y espiritual de aparecer mañana como víctimas.

Se calcula en un total de 6.000 hombres el conjunto de las diversas partidas que están en movimiento, por lo general bien armados, y montados como una tercera parte. Ahora han aclamado por jefe á Massó (este ciudadano, que tiene una historia muy negra, es peninsular); pero esa aclamacion se hizo antes de que se verificase el desembarco de Maceo. Estando éste ya en campaña, creo que será el jefe porque goza de gran prestigio. La jurisdiccion de Holguin y de Bayamo puede decirse que la tienen por suya los insurrectos, y los ingenios que hay por allí muelen irregularmente, y esto con su permiso; cobran impuestos, y en algunos puntos tienen establecida una especie de aduanas. Manzanillo, que era hasta hace poco una poblacion muy floreciente, está casi arruinada. Han levantado fuertes en medio de las calles los comerciantes ricos, y viven en el sobresalto consiguiente de una lucha continua.

Hoy han hecho aquí, en Puerto-Príncipe, ocho ó diez prisiones de personas, por sospechas de que trataran de marcharse al campo. Si estas sospechas tienen fundamento, como creo, es mal negocio, porque es señal de que más tarde ó más temprano cundirá aquí el movimiento.

La política del general Calleja, que tanto ensalzan algunos elementos, y en primer término los insulares, la tengo por bien intencionada, pero hija de un lamentable error; porque su blandura ha alentado actitudes que, con mayor energía, no se hubieran atrevido á manifestarse. Comprendo que se tenga el mayor respeto con el que no se ha salido de la ley, cualesquiera que sean sus antecedentes; pero no me cabe en la cabeza que se den plazos y más plazos á los que están con las armas en la mano. La guerra y el decoro nacional, y lo que á todos nos importa, que es que la ley impere, tienen otras exigencias más enérgicas.

Tambien es alarmante la posibilidad de que las pagas se retrasen, si es que no viene acompañando á Martinez Campos otro corte de cuentas.

—

La noticia de la caida del ministerio ha sorprendido extraordinariamente, porque lo consideraban por ahora de imposible sustitucion. Aparte de la razon de presupuestos, entendian que Cánovas no podia entrar, porque habiendo caido hace dos años á impulsos de la disidencia de Silvela, mientras aquella no se saldase carecia de condiciones para volver al gobierno ó habia que convenir en que no tuvo razon para caer; pero contra las leyes de la lógica ha vuelto sin Silvela, y esto es para la situacion actual una enfermedad de corazon, de la que morirá prematuramente, porque Silvela ni es tan insignificante ni tan paciente que consienta el desaire que le han hecho, suponiendo que sin él puede vivir y gobernar el partido conservador.»

N. C.

EL PAGO DE LA INDEMNIZACION

En la reunion que anoche, como lunes, se celebró en la *Huerta*, se habló de una carta que habia dirigido al Sr. Cánovas el jefe de la última embajada marroquí que vino á Madrid.

En dicha carta le felicita por haber llegado al gobierno, y le habla de que los administradores del Sultan recogen dinero para completar la cantidad que importa el pago de los atrasos de la indemnizacion.

EL «REINA REGENTE».

No han dado resultado hasta ahora las exploraciones en busca del crucero.

Hay todavía algunas esperanzas de encontrarlo.

—

SGCB2021

Telegrafían de Isla Cristina que ha sido hallada una lámpara incandescente que se supone perteneció al *Reina Regente*.

NIÑO AHOGADO

Desde la madrugada anterior recorrian las delegaciones de vigilancia de Madrid los padres de un niño de siete años de edad, llamado Luis Peiro, que habia desaparecido del hogar paterno, calle de la Ilustracion, sin que se supiera su paradero.

En tan penoso calvario, los padres no hallaron noticia alguna que calmase su ansiedad.

Ayer tarde el padre se presentó en el juzgado de guardia, donde manifestó que con el pretexto de ir á la explicacion de la doctrina, el pequeño, en union de tres chicos más, vecinos de la misma calle, salió de su casa, prévio el permiso de los padres.

Mientras tanto la madre, acompañada de varias amigas, continuó las gestiones y pesquisas en averiguacion del paradero de su hijo.

Coincidiendo con estas gestiones, entre las lavanderas y vecinos del Puente del Rey, en el Manzanares, reinaba ayer tarde gran consternacion, porque, segun se decia de público rumor, desde el puente habíase caido al rio un niño, pereciendo ahogado.

Tomando de aquí base las autoridades para nuevas averiguaciones, se supo que los niños, en vez de ir á la doctrina, se fueron á jugar frente á la casa de Campo, en el puente referido, donde se supone ocurrió la desgracia, cayendo al rio el pequeño.

Los otros niños esperaron á que Luis volviera á salir del agua; pero viendo que no reaparecia, dieron gritos en demanda de auxilio, dando cuenta de lo ocurrido á las lavanderas.

Hasta anochecido se trabajó en el lugar de la desgracia por operarios de la Villa y la Casa de Campo, á los que ayudaron otras personas, pero todo ha sido infructuoso, temiéndose que haya arrastrado la corriente á gran distancia el cuerpo de la infortunada criatura.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Eleccion del jurado.

Constituida la mesa de edad con la presidencia del Sr. D. Pedro de Madrazo, director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; D. Vicente Palmaroli, director del Museo Nacional, y D. Ricardo Navarrete, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, se procedió ayer á la eleccion del jurado de colocacion y calificacion en el Palacio de la Industria y de las Artes.

Terminó el escrutinio á las nueve de la noche, dando el siguiente resultado:

Jurados de pintura.

D. Alejandro Ferrant, D. José Moreno Carbonero, D. Antonio Muñoz Degrain, D. Salvador Martinez Cubells, D. Francisco Alcántara, D. Luis Sainz y D. José Benlliure.

Jurados de escultura.

D. Mariano Benlliure, Sr. Marinas, señor Gonzalez Pola, Sr. Sanso y Sr. Navarrete.

Jurados de arquitectura.

Sr. Arbós, Sr. Repullés y Vargas y señor Anibal Alvarez.

A las dos de la tarde de hoy celebra su primera reunion el jurado.

NOTICIAS DE BILBAO.

La causa de Castrejana.

BILBAO 29 (8 noche.)

Sabido es que por instigacion de Casilda, Martinez y Belosilla mataron á martillazos á José Arteche, marido de la procesada.

Martinez y Belosilla eran huéspedes de Arteche y de Casilda.

El crimen ocurrió en la madrugada del Miércoles de Ceniza, 7 de Febrero de 1894.

Despues de la declaracion de los procesados, de la de varios testigos y de oidas la acusacion y las defensas, el Jurado pronuncia veredicto de culpabilidad.

Para los tres reos se pide la pena de muerte.

RESOLUCIONES DE GUERRA.

Declarando ápto para el ascenso al teniente coronel de infantería D. Juan Manrique de Lara.

Ascendiendo en el arma de infantería á teniente coronel al comandante D. Benigno Vivero Mora.

Concediendo el ascenso á coronel al teniente coronel de infantería D. Luis Martí Barroso.

Nombrando ayudante de campo del capitan general D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, al teniente coronel de infantería D. Antonio Zegri y Moreno; del general de division D. Francisco Osorio, al comandante de ingenieros D. Joaquín Canals, y del general de division don Manuel Delgado, al capitan de caballería D. Pedro Cortés.

Destinando á Chafarinas al médico militar D. Enrique Lledó.

Autorizando al general de brigada don Juan Madian y Urondo para que fije su residencia en esta córte.

EL NUEVO CARABANCEL

Con el título que encabeza estas líneas se inauguraron ayer los trabajos de construccion de un nuevo pueblo en los terrenos comprendidos entre ambos Carabancheles.

Invitados por la empresa constructora, de la que es director el señor conde de Locatelli, asistieron al acto gran número de personas distinguidas y representantes de la prensa.

El pueblo en proyecto estará compuesto de hoteles separados entre sí, pero unidos en colectividad. Cada uno tendrá un jardin mucho mayor que el espacio edificado, y ninguno pasará de 12 metros de altura, para que las perspectivas no sufran detrimento por ninguna parte. Los habrá desde 5.000 pesetas.

Los invitados, despues de hacerese cargo sobre el terreno de cuanto dejamos apuntado y de presenciar la bendicion de la primera piedra, fueron obsequiados con una espléndida comida.

Al *Champagne* brindaron los Sres. Mir, Esquerdo (D. Santiago), Valero de Tornos, Tolosa Latour, Romero, Garrido, Cano, cura párroco y el presidente de la Diputacion, D. Eugenio Cemborain España, que hizo el resúmen de los brindis.

El Sr. Vicenti brindó en nombre de la prensa, en elocuentes frases.

Contestó ofreciendo cuantos solares para los usos que persigue el Montepío periodístico, el dueño de los terrenos, Sr. Grases, ofrecimiento que estimamos en cuanto se merece.

El Sr. Sanchez, encargado de la casa Compagny, hizo varios grupos fotográficos de los invitados, y de los periodistas en particular.

Los invitados fueron objeto de las mayores atenciones por parte de los señores conde de Locatelli y Grases.

La Empresa del tranvía de Madrid á Leganés puso sus coches á disposicion de aquellos.

El acto ha sido amenizado por la banda de música del Hospicio.

EL DUQUE DE ORLEANS.

Boda aplazada

Los últimos telegramas de Sevilla dando cuenta del curso de la enfermedad del hijo del conde de Paris, no son del todo satisfactorios.

Anoche se le notaron síntomas de pulmonía traumática.

El estado de la pierna fracturada es bueno. Hoy es esperado allí el doctor Recamier y varios parientes y amigos del enfermo.

Con motivo de este desgraciado accidente, se ha aplazado indefinidamente la boda de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta.

La condesa de Paris y la princesa Elena no se trasladarán desde Inglaterra á Sevilla en esta semana.

S. M. la Reina y demás miembros de la familia real, preguntan varias veces por telégrafo á Sevilla el estado del efermo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Derrota de Tricoupis.

ATENAS 29.—La candidatura del conocido hombre político Sr. Tricoupis, ha fracasado por 115 votos en las elecciones de diputados verificadas ayer.

Su derrota es muy comentada; las oposiciones la atribuyen á manejos del gobierno y á las coacciones de las autoridades.

Matrimonio aplazado.

LÓNDRES 29.—Es probable que el matrimonio de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta no se celebre en Inglaterra. La condesa de Paris y la princesa marcharán á España con motivo del accidente del duque de Orleans, y el duque de Aosta saldrá para Italia el viernes próximo.

El rey Leopoldo.

VENECIA 29.—El rey de los belgas ha salido de esta poblacion con direccion á Munich.

La Exposicion de Venecia.

VENECIA 29.—Han llegado á esta poblacion los reyes de Italia, con objeto de inaugurar la Exposicion. Inmediatamente despues de su llegada recibieron la visita de la Emperatriz de Austria.—*Fabra.*

Noticias de Canarias.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 29.—Recibido el 30.—Hoy ha llegado á este puerto el cañonero de guerra *Pinzon*.

Despues de reponerse de víveres y carbon continuará su viaje á la isla de Cuba, haciendo escala en Cabo Verde y Puerto-Rico.

Se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la incorporacion de la Gran Canaria á la Corona de Castilla.

El cólera.

CONSTANTINOPLA 30.—Segun las noticias que se reciben de Arabia, el cólera continúa haciendo extragos en algunos puntos de aquella region.

Ayer ocurrieron en el puerto de Deddah 75 defunciones originadas por la indicada epidemia.

Se adoptan severas medidas sanitarias.—*Fabra.*

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo verificado hoy.

Premios mayores.

PREMIOS	PESETAS	PUEBLOS
20572	80000	Santander.
17939	40000	Idem.
6165	15000	Sueca.

Premiados con 2.000 pesetas.

25396	7926	21174	10149	12223	24847
1935	7034	24248	66	25834	5800

AL MENUDEO

Un suicida por amor.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad ingresó ayer Juan Arias Carrion, de diez y siete años de edad, siendo curado de primera intencion de dos heridas punzantes en el pecho, cerca de la tetilla izquierda, que se causó con una navaja con ánimo de suicidarse.

El hecho ocurrió en la calle del Rubio, 21, donde vivia con su novia Felipa Vera.

Una riña entre ellos fué la causa que impulsó al Juan á atentar contra su vida.

El herido ingresó en el Hospital de la Princesa.

Defuncion.

Víctima de penosísima enfermedad ayer falleció en Madrid el jóven doctor de medicina D. Marcelino Fuertes, jefe clínico del Hospital Provincial.

Enviamos á la familia el más sentido pésame.

La condesa de Casa Lombillo.

Ayer falleció en esta córte la señora condesa viuda de Casa Lombillo.

Acompañamos á sus hijos en su sentimiento, deseándoles resignacion cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Un hijo abandonado.

Esta madrugada se presentó en el juzgado de guardia un jóven de diez y ocho años manifestado que su padre le insultaba con frecuencia, dejándole muchas noches en la calle.

Parece que este jóven es el mismo que figuró en un proceso instruido en Carabanchel por iguales motivos hace algun tiempo.

La capitalidad militar de la Coruña.

En la Coruña nótanse signos de agitacion y recelos, porque temen que las repetidas promesas que los conservadores le hicieron en la oposicion de restablecer la capitalidad militar cuando fuesen poder, no sea cumplida.

La prensa coruñesa excita á los gallegos para que los canovistas cumplan su promesa.

La «Gaceta».

La de hoy contiene un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, suprimiendo los correccionales de Cangas de Onís y de Tineo, y disponiendo se trasladen al de Oviedo los reclusos que en aquellos extingan condena, y una real órden de Ultramar ordenando se reintegren al Tesoro de Puerto-Rico por quien corresponda, los haberes satisfechos indebidamente al secretario del gobierno general de dicha isla.

Integristas y carlistas.

En San Sebastian se inauguró anoche el Círculo integrista, que envió al Sr. Nocedal el testimonio de su adhesion.

Frente al Círculo se situó un grupo carlista, que tomó á broma los aplausos de los integristas.

Fray Diego de Cádiz.

En Cádiz han terminado las fiestas de Fray Diego.

Aumenta en aquella capital la suscricion abierta con objeto de comprar la casa en que nació Fray Diego y construir en el solar una capilla.

El Ayuntamiento acordará dar á una calle el nombre del santo.

Silvelistas catalanes.

En Barcelona se ha nombrado una comision nominadora de silvelistas para la reorganizacion del partido, y preparan local para establecer un círculo.

Los héroes de la guerra de Africa.

En Ceuta, en virtud de autorizacion pontificia, el dia 2 de Mayo se llevará á cabo la traslacion de los restos de los héroes de la campaña de Africa al mausoleo erigido á su memoria en la Plaza de la Constitucion.

El acto será muy solemne.

El comandante general ha recibido una magnífica corona que dedica á los héroes S. M. la Reina Regente.

Afan de compatibilidad.

De *El Globo:*

«Habíase presentado una proposicion al Congreso suscrita por varios diputados que son catedráticos, pidiendo la compatibilidad de éstos, sin distincion de categorías y siempre que tengan su residencia en Madrid, por desempeñar aquí los deberes de su cargo, con la representacion en Córtes.

Esta pretension alcanzará ahora la misma suerte que ya tuvo en épocas anteriores en que fué formulada; pues son varios lo que se disponen á combatirla, segun ayer se dijo en el Congreso.»

Bodas y bailes.

La señora duquesa viuda de Bailen no podrá dar el baile que tenia preparado, por la grave enfermedad que padece su prima la señora de Gaitan de Ayala, madre de la vizcondesa del Cerro.

—En los salones de la marquesa de la Laguna se expondrán pronto los regalos que ha recibido su hija la marquesa de Sofraga con motivo de su boda con el marqués de Riscal, que se celebrará en la primera quincena de Mayo.

—En Paris se celebrará en breve la boda de la señorita de Weiswellier, tan conocida en los salones de Madrid, con el baron James de Rostchild.

Parece que se ha agravado el Sr. Zuazo en su enfermedad, hasta el punto de ofrecer sérios temores de un fatal desenlace.

El director y redactor del *New-York Herald*, llegados recientemente para juzgar de la opinion en nuestro país acerca de los asuntos de Cuba, conferenciaron ayer por la mañana con el ministro de Estado, señor duque de Tetuan, y por la tarde con el de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo.

Tambien parece que han conferenciado con los Sres. Castelar y Moret.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, continuará en la seccion de Ciencias Morales y Políticas de este Centro, la discusion de la Memoria sobre el tema «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas.»

Tienen pedida la palabra los Sres. Lara, Anton, Vidart, Cedrun de la Pedraja, Puyor y Royo.

Para rectificar los Sres. Oyuelos, Zahonero y Benito.

Cesantes de Ultramar.

Como quiera que estos dias se ha hablado, sin fundamento alguno, de la llegada á Santander de cuarenta empleados de la isla de Cuba, que habian sido declarados cesantes, y no siendo cierto que el actual ministro de Ultramar haya decretado cesantía alguna, debemos hacer constar, para que no se crea que esas cesantías han podido hacerse en el *testamento* del Sr. Abarzuza, que el ministro de Ultramar del último gabinete del partido liberal, desde el dia 1.º de Marzo no firmó más cesantía que una de un empleado de Filipinas, cuya vacante se proveyó por haberse tenido extra-oficialmente noticia de haber fallecido.

El milagro de una monja.

Telegrafían de Nápoles á Milan lo siguiente:

Todo el barrio del Tribunal está en conmocion á causa de haber cundido la noticia de que sor Graziella de San Patricio, monja de cincuenta y seis años, que ha muerto hace cinco dias en olor de santidad, habia realizado un milagro.

Sor Graziella está todavia expuesta en la iglesia del convento, y su cadáver presenta un extraño fenómeno que los médicos no han logrado explicarse.

La monja ha recobrado el color sonrosado de sus mejillas, y de dos cisuras que le hicieron en el cuello las sanguijuelas que se le aplicaron cuatro dias antes de su muerte, sale sangre gota á gota.

A pesar de esto, el corazon está absolutamente inmóvil y se ha presentado la rigidez cadavérica.

Los médicos no han permitido que se entierre á la monja, y rodean el cadáver, pretendiendo explicar el fenómeno; pero el pueblo no dá crédito á estas explicaciones, y grita: ¡Milagro!

Muerte de un criminal.

Telegrafían de Málaga que la Guardia civil de Almogía ha dado muerte al célebre criminal Pineda, á quien perseguia por sus muchos delitos.

El príncipe de Batenberg.

Ayer salió de Málaga para Gibraltar, en su yacht *Sheila*, el príncipe de Batenberg.

El registro fiscal en Valencia.

Dicen de aquella capital que algunos propietarios se han alborozado con las explicaciones dadas por el ministro de Hacienda, respecto á las declaraciones del aumento de riqueza, creyendo de buena fué que las palabras del ministro significan que aquel aumento no tributará hasta la formacion del registro fiscal; pero la mayoría dicen, y con razon, que detrás de esas apariencias se esconde el palo con que ha de sacudirles el Sr. Navarro Reverter cuando, con arreglo á la ley de presupuestos, se incluyan esos aumentos en los apéndices y tributen sin los beneficios solemnemente ofrecidos.

El capitan Escario.

En Barcelona se ha recibido un cablegrama oficial de Manila, en que se participa que el bizarro capitan de ingenieros don Arturo Escario se encuentra restablecido de las heridas que sufrió en la batalla de Marahuit (Mindanao).

Al citado oficial se le supuso muerto, y sus compañeros de armas se disponian á costear solemnes funerales en sufragio de su alma.

El ferro-carril de Canfranc.

Una comision de personas interesadas en el ferro-carril de Canfranc, visitó ayer al señor ministro de Fomento para saber cuándo se abonaria á la empresa la parte de subvencion correspondiente á los trabajos ya realizados.

El ministro les contestó que en el nuevo presupuesto se fijará la consignacion necesaria, y en el mes de Julio podrá satisfacerles el Estado tres millones de pesetas que importa la obligacion referida.

Tarifas de ferro-carriles.

Los ministros de Fomento y Ultramar recibieron ayer la visita de una comision del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, que fué á interesarles en favor de que se unifiquen las tarifas de ferro-carriles para el trasporte de harinas.

Los Sres. Bosch y Castellano ofrecieron hacer lo que puedan en favor de los deseos de la comision.

Desde el dia 20 quedan abiertas al servicio público en la Red Telefónica Interurbana del NE. de España, las estaciones de Madrid, Zaragoza y Barcelona, con arreglo al cuadro de tarifas que se inserta en la cuarta plana de este número.

La estacion central en esta córte se halla instalada en la calle de Alcalá, 18, y en el piso cuarto del núm. 3 de la calle de Sevilla.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER ET C.ie

Nuevo modo de anunciar.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invencion por veinte años por un sistema de publicidad en velocípedos, los cuales llevan un cartel anunciador á una altura algo mayor que la cabeza del ciclista.

El antinervioso Howard.

Cómo se comporta.

Hé aquí atro testimonio vivo y elocuente: «Señor Dr. Audet.—Altea, 27 Abril del 95.—Muy señor mio y respetable señor: he usado las píldoras Howard, y declaro, sin que nadie me lo pida, que me han sentado perfectamente para mis dolores de cabeza y mareos, habiéndose desterrado la jaqueca que por tantos años he sufrido.—De usted, etcétera, *Federico Salmon.*

EDICION DE LA NOCHE

RECUERDOS

de la Revolucion francesa y del Imperio,

Hoy se habrá inaugurado en los Campos Eliseos de Paris una Exposicion organizada por la Sociedad de Caridad Maternal, en la que se exhiben muchos de los objetos que jugaron principal papel en las épocas de la Revolucion francesa y el Imperio, como cuadros, panoplias, cascos, objetos de arte, porcelanas de Sevres, etc.

El número de las reliquias napoleónicas abunda sobre manera, pudiendo decirse que jamás se han visto reunidos tantos y tan preciosos recuerdos. El príncipe Víctor ha consentido en separarse por dos meses de una porcion de piezas que forman parte del Museo histórico que posee en la avenida Sanise de Bruselas. Hé aquí algunas de ellas:

El despacho destinado á Bonaparte por la compañía de cadetes-gentiles-hombres de la Escuela real militar; la espada y cinturon que usó en la Escuela de Briennes; el despacho en que se le nombraba segundo teniente de la compañía de granaderos del regimiento de La Fére; la espada llevada por Napoleon bajo el consulado y al principio del Imperio.

Del tiempo que duró su estancia en Santa Elena, se ha reunido un sombrero de paja, la última línea que en dicho sitio trazó su mano y los últimos libros de que se sirvió.

El conde de Caramon ha llevado una vista de la casa de Longwod en Santa Elena.

Tambien se exponen un croquis de Napoleon sobre su lecho de muerte, dibujado por un oficial inglés; dos pistolas de arzon, que fueron usadas por él en la batalla de Friedlamd; el sable turco llevado por Bonaparte en Egipto; la espada que usó en sus primeras campañas de Italia en 1796, y un dibujo de la que llevó en Austerlitz.

El príncipe de Wagram ha puesto á disposicion del comité dos corazas cuya historia merece relatarse.

Habiendo notado Napoleon cuán expuestos estaban á ser muertos los generales que mandaban determinados cuerpos de ejército, atribuyó este hecho á la diferencia de uniformes de los generales y soldados, y encargó dos corazas, una para él y otra para el mariscal Berthier; pero el dia que las ensayaron se hallaron tan ridículos, que jamás se las volvieron á poner.

El Emperador se las regaló al mariscal, cuyo hijo las posee en la actualidad.

Para terminar, y en la imposibilad de consignar todos los objetos que allí se exponen, citaremos el sombrero que el Emperador usó en Waterloo, una máscara de que se sirvió en un baile dado en las Tullerías el 11 de Diciembre de 1811, cuya parte inferior ha sido cortada por su misma mano en un momento de impaciencia en que la hallaba muy larga y fastidiosa, dos cartas que le sirvieron para la campaña de 1815, anotadas por él, el *necessaire* de campaña de que se sirvió la mañana misma de la batalla de Austerlitz, un pedazo de madera procedente del féretro y un mechon de cabellos de Napoleon.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL.

Suscricion patriótica de Melilla.

Despues de no pocas dificultades, visitas y comunicaciones, ha logrado por fin la comision encargada de distribuir los fondos recaudados para la patriótica suscricion de Melilla, poner término, casi por completo, á sus tareas.

Reunida bajo la presidencia del Sr. Ortiz la noche del 24, para examinar los expedientes, fueron aprobados 76, quedando en suspenso, por falta de justificacion suficiente, cuatro, y 10 que aún no han solicitado, pero que constan en las relaciones del ministerio de la Guerra ó de los jefes de cuerpo.

De los aprobados pertenecen 58 á fallecidos, y 18 á inútiles.

Ayer se han girado 69 letras para diversos puntos; 53 por valor de 499 pesetas cada una, que es lo asignado proporcionalmente á cada familia de los fallecidos, y 16 de 166 que es la cantidad señalada á los inútiles, cuya total suma asciende á 29.103 pesetas.

Cobrarán aquí, por tener en esta capital su residencia, cinco familias de fallecidos y dos inútiles, que importa 2.827 pesetas; se mandó, por consiguiente, entre ambas cantidades, 31.930 pesetas.

Lo recaudado para esta obra humanitaria asciende á 38.201'25 pesetas, quedando, por tanto, un remanente de 6.271'25, cuya cantidad se reservará para los que aún no se han presentado ó están pendientes de justificacion hasta el 31 de Diciembre.

Los que en esta fecha no hubieren solicitado ó justificado su derecho, no podrán solicitarlo, pasando el sobrante que entonces hubiese á la Caja de huérfanos militares.

FIESTA BENÉFICA

Una de las fiestas que por iniciativa de su majestad la Reina habrán de celebrarse para con sus productos socorrer á las familias de los náufragos del *Reina Regente*, es el partido de pelota que se verificará el martes 7 de Mayo en el fronton Beti-Jai.

La junta de señoras organizadora de esta fiesta benéfica, cuenta ya con el ofrecimiento de varios pelotaris de los más afamados, y es seguro que á este partido asistirá numerosa y distinguida concurrencia, á juzgar por el gran pedido que hay de localidades.

Con este partido, que seguramente será brillantísimo, se celebrará la inauguracion de la temporada de primavera en dicho fronton.

La junta organizadora de esta fiesta, designada por S. A. la Infanta doña Isabel, la componen las señoras marquesas de Hoyos y de Zornoza y las señoras de Eguilior, Laiglesia y Baamonde.

Los billetes se expenden en casa de la presidenta, señora marquesa de Hoyos, Amor de Dios, 2.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 30, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

Asuntos varios.

El Sr. RODRIGAÑEZ pide que se exceptúe en Cuba del impuesto transitorio á las hortalizas y conservas alimenticias.

El Sr. LLORENS llama la atencion del gobierno sobre las condiciones del nuevo ferro-carril de Calatayud, ocupándose de la concesion á la compañía belga y de las traviesas metálicas, que en su opinion no dan buen resultado.

Un señor SECRETARIO da lectura á las comunicaciones relativas al último viaje del *Reina Regente*.

El Sr. DIAZ MOREU pide que á los oficiales de Infantería de Marina en operaciones en Cuba se les otorguen las mismas recompensas que á los del ejército.

Cuestiones antillanas.

El Sr. LABRA anuncia su propósito de discutir el presupuesto de Fernando Póo, principalmente en lo que se relaciona con la política internacional respecto al rio Muni.

Expresa que deben plantearse enseguida las reformas en Cuba, y considera necesario un debate sobre la política en la Gran Antilla y la designacion del general Martínez Campos para mandar aquel ejército.

Opina que el gobierno no debe aplazar las elecciones en Cuba, y espera que pronto quedará terminada la insurreccion.

Cree que deben ser desmentidas rotundamente ciertas noticias alarmantes, como la de que los insurrectos tenian dos buques de guerra, y otra de que trescientos ciudadanos de los Estados-Unidos estaban con los separatistas.

Esta—añade—no es del todo inexacta, pero oficialmente debe ser falsa.

Promete aplazar hasta el momento de discutirse los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico plantear el debate sobre la política en la Gran Antilla, con objeto de no dificultar la marcha del gobierno.

El señor ministro de ULTRAMAR cree muy digno que el Sr. Labra no quiera entorpecer el debate sobre los presupuestos del Estado.

Dice que desde luego los hechos á que alude el Sr. Labra son notoriamente falsos, y cree tambien inexacta la noticia de que en los Estados Unidos se recluten los hombres para los insurrectos. Afirma que el gobier-

SGCB2021

no norte-americano no lo consentiría, pues tiene pruebas inequívocas de la buena fé de aquel gobierno el nuevo representante señor Dupuy de Lome.

Opina que si en Cuba y Puerto-Rico se verifican elecciones sin rectificar el censo, habria necesidad de realizar otras, y que el gobierno se opondria á que en las Córtes prosperase un proyecto de ley acerca de este asunto.

Declara que las reformas no se han planteado en Cuba y Puerto-Rico, no por la insurreccion separatista, sino por las dificultades materiales que lo han imposibilitado, y manifiesta que se ocupa preferentemente de la redaccion del articulado para que las reformas se implanten inmediatamente.

El Sr. LABRA insiste en que en Puerto-Rico no existen las causas que en Cuba para que se haya retardado la implantacion de las reformas, y ruega que á la mayor brevedad se lleven á la práctica en la pequeña Antilla aquéllas.

El señor ministro de ULTRAMAR á su vez afirma que la guerra no ha influido para nada en el gobierno para aplicar las reformas, sino que hasta el 15 de Junio, fecha en que se supone que estarán aprobados los presupuestos de Ultramar, no puede el ministro realizarlas, porque algunas de las reformas han de sujetarse á dichos presupuestos.

El Banco Militar.

El Sr. SALMERON excita el celo de la comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley del Banco Militar de prestamos para los jefes y oficiales del ejército.

El Sr. LASTRES (presidente de la comision aludida) explica los trámites seguidos por la misma, y manifiesta que en breve se dará dictámen.

El Sr. LIAÑO (tambien de la comision) justifica la tardanza de emitir dictámen, por los estudios que han tenido que realizar los individuos que la forman, y expone que el proyecto del Banco Militar es de tal naturaleza, que varía la ley del procedimiento criminal.

El señor conde de RETAMOSO dice que va á defender al Sr. Maura, pues dice que siendo éste ministro de Gracia y Justicia, informó en el seno de la comision y declaró que en la creacion del Banco Militar habia una cuestion de gobierno y que tenia que someterlo al Consejo de ministros, y que á los pocos dias cayó el gobierno liberal, y llamóse entonces al general Azcárraga, y conforme con el criterio que mantuvo el Sr. Maura, lo ha llevado al Consejo de ministros del domingo, segun han dicho hoy los periódicos.

Interviene brevemente el Sr. Sanchis para opinar que debe darse dictámen.

El señor ministro de la GOBERNACION no considera oportuno entrar á discutir el asunto que está sometido á estudio de la comision, y declara que el criterio del gobierno es favorable al pensamiento, puesto que el Sr. Cánovas es uno de los firmantes de la proposicion presentada en el Congreso, y opina que, á su entender, en el fondo del asunto no existe cuestion jurídica alguna, si bien el privilegio del proyecto puede perjudicar á los mismos militares.

ÓRDEN DEL DIA.

El «Reina Regente.»

El Sr. AZCARATE sostiene que es imposible averiguar, por los datos que existen en el ministerio de Marina, sobre el cambio de artillería del *Reina Regente*, cuando era conveniente sustituir los cañones de 24 por los de 20 en el *Lepanto* y *Alfonso XII*.

Que es necesario poner en claro quién obligó á salir de Tánger al crucero, cuando á ello se oponia nuestro representante, y que por las explicaciones dadas por el general Beranger, queda en la mayor oscuridad de dónde partió aquella órden.

De nuevo relata esta tarde lo ocurrido en el concurso para la construccion del infortunado crucero, y añade que el Sr. Beranger ha incurrido en responsabilidad al admitir modificados los planos de la casa Thompson.

Concluye repitiendo que se impone hacer la luz en el naufragio del *Reina Regente*.

El señor ministro de MARINA contesta que le ha enviado al Sr. Azcárate los documentos pedidos, y declara que la órden de salida del crucero de Cádiz fué una órden verbal del comandante de la escuadra, y justifica á la comision que acordó la concesion á la casa Thompson, en favor de la cual votaron los vice-almirantes y en contra los Sres. Canalejas, Merelo y Barrier.

Manifiesta que el crucero estaba admirablemente construido, y que el presidente de la república de los Estados Unidos recomendó á las Cámaras de su país el estudio de aquel progreso de la industria naval.

Y termina diciendo que á la comision nombrada para informarse de las causas del naufragio se le han dado las mayores facilidades para el mejor cumplimiento de su mision.

El Sr. AZCARATE desea conocer las instrucciones dadas al comandante del crucero en su viaje á Tánger.

El señor ministro de MARINA dice que las desconoce, pero que dado lo corto del viaje, veinticuatro horas, bien pudiera ser que no se le diesen más que las ya conocidas.

El Sr. LLORENS interviene por décima vez y no dá ninguna nota nueva al debate.

El Sr. CELLERUELO interviene—dice—no para exigir las responsabilidades que de haberlas, cogerian á todos los ministros y á todos los partidos, sino para hacer algunas consideraciones ante tan triste siniestro.

Entiende que hay que reunir todos los datos y antecedentes por la comision técnica, para en vista de ellos tratar de estos asuntos, pues la pérdida del *Reina Regente* es el más grave suceso ocurrido á la marina desde el hecho de Trafalgar.

Añade que lo que se discute es un problema de gran trascendencia, pues se trata de saber si podemos tener una marina de guerra, ó nada más que barcos destinados á la persecucion en nuestras costas del contrabando.

Está conforme en que el *Reina Regente* era modelo de construccion naval, y lo prueba con que la marina de guerra inglesa cuenta con barcos de idéntico modelo, y sin embargo, navegan por mares peligrosos y han sufrido temporales sin sufrir desperfectos. Por eso no se explica satisfactoriamente el naufragio del crucero español.

Dice que lo que convenia averiguar es si los informes de los comandantes del crucero sobre su estado eran ó no exactos.

El Sr. SPOTTORNO pide la palabra para defender á un ausente.

Esos comandantes tienen unas hojas brillantes, y pido que se traigan á la Cámara.

El orador sostiene que si en el naufragio intervino la mala construccion, el exceso de artillería, etc., la responsabilidad alcanzaría, no solo á los que admitieron el crucero, sino á quienes dispusieron su salida á la mar, y añade que habria que retirar á los arsenales los que tenga la marina española de igual modelo.

Los presupuestos.

El Sr. BASELGA impugna el capítulo 7.º del de Guerra.

El Sr. AMAT le contesta.

(Sigue la sesion á las siete.)

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La cuestion del Japon.

LÓNDRES 30.—*The Times* publica hoy un artículo sobre la cuestion chino-japonesa, en el cual aconseja al gobierno de Tokio que busque el medio de satisfacer inmediatamente las reclamaciones de Francia, Alemania y Rusia, sin sacrificar, no obstante, las ventajas esenciales que ha conseguido ya de China.

Las impresiones acerca de este asunto no son hoy tan pesimistas como ayer.

El Salon de Bellas Artes.

PARÍS 30.—El presidente de la República Sr. Faure, ha visitado el Salon de Bellas Artes de los Campos Elíseos, donde ha sostenido afable conversacion con varios individuos del cuerpo diplomático extranjero y otras personas de distincion.—*Fabra.*

BOMBA DE DINAMITA.

BRUSELAS 30.—Durante la pasada noche ha reventado una bomba cargada de dinamita sobre el batiente de la puerta de la iglesia de Scheut, pueblo inmediato á Bruselas.

El marco de la puerta ha quedado roto. No hay, por fortuna, más desgracias que deplorar.

Este hecho se atribuye á los anarquistas.

El gobierno ha tomado medidas de vigilancia ante el temor de que, con motivo de la próxima fiesta de Mayo, los enemigos del órden social intenten perturbar el reposo público ó infundir alarma.—*Fabra.*

EN NICARAGUA

WASHINGTON 30.—Hoy se considera casi seguro un próximo arreglo de las diferencias pendientes entre Nicaragua é Inglaterra, y el abandono por las fuerzas de esta potencia del puerto de Corinto.

Algunos periódicos de esta mañana publican despachos considerando inminente una revolucion en Nicaragua.

Añaden que los enemigos del presidente de aquella República tratan de aprovechar estas circunstancias para obligarle á renunciar su cargo.—*Fabra.*

ELECCIONES EN GRECIA.

ATENAS 30.—Ya se conoce el resultado definitivo de las elecciones de diputados, verificadas ayer. La Cámara se compone de 207 individuos, y han sido elegidos 140 del partido de Delyannis (ministeriales), 16 de la fraccion de Tricoupis, 18 de la de Ralli, 24 independientes, cuatro progresistas y cuatro de la fraccion de Deliglorg.

Ha producido sensacion la derrota del exministro Sr. Tricoupis, de cuyo hecho dió cuenta esta Agencia anteayer.—*Fabra.*

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO.

Sagunto 29.

La noticia de la adjudicacion del ferrocarril de Calatayud á Sagunto ha producido en esta localidad extraordinario entusiasmo.

Hoy se han reunido los presidentes de las Sociedades particulares de fomento y proteccion á los intereses regionales, y han acordado felicitar al diputado por el distrito Sr. Pacheco, porque merced á sus gestiones se ha conseguido que la empresa concesionaria construya el ferro-carril hasta esta ciudad, y además establezca otra línea que partiendo de un punto inmediato á la misma llegará hasta el Grao de Valencia.

El Ayuntamiento ha acordado nombrar al Sr. Pacheco hijo predilecto de esta ilustre é histórica ciudad, y poner su nombre á la calle Real, que es la vía más importante de esta poblacion.

El entusiasmo es indescriptible. Se organizan festejos para solemnizar tan fausto acontecimiento.—*M.*

FIRMA DE LA REINA.

Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. la Reina el señor ministro de la Gobernacion un decreto suprimiendo la observacion de los alienados para su ingreso en los manicomios del Estado.

El señor ministro de Hacienda no ha llevado cartera.

El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, ha estado hoy por la mañana en Palacio con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina.

Esta visita se halla relacionada con la llamada *fiesta de la caridad* que por las familias de los náufragos del *Regente* ha de celebrarse en el próximo Mayo.

Los zorrillistas.

Poco caritativo viene hoy *El País* con sus antiguos amigos.

Principia por el Sr. Muro y concluye por el Sr. Marenco; y á unos más y á otros ménos, les trata con la mayor dureza.

La reina Guillermina.

La prensa extranjera ha recogido el rumor de un próximo enlace del príncipe Alfredo, hijo del duque de Coburgo y nieto de la reina Victoria, con la jóven reina de Holanda que se halla con su madre en Inglaterra.

SS. MM. y AA. RR. han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

La comision del Congreso que entiende en la proposicion relativa á la organizacion de la carrera de secretarios de Ayuntamiento en Puerto-Rico, ha nombrado presidente al Sr. Muro, y secretario al Sr. Santos Laza, autor de la proposicion.

Se acordó dar dictámen de acuerdo con ésta admitiendo un artículo del Sr. Vila Vandrell, en virtud del cual se hacen extensivas sus disposiciones á los secretarios de Ayuntamiento de Cuba.

El Sr. Liaño.

El diputado á Córtes por Sevilla, Sr. Liaño, ha recibido entusiastas felicitaciones de las autoridades, la Sociedad el Centro Mercantil, el Colegio de Abogados y muchos particulares de la citada capital andaluza, por sus eficaces gestiones en pró de las obras de defensa contra las inundaciones del rio Guadalquivir.

El general Castillo.

Esta mañana han sido conducidos á la estacion del Norte, desde el cementerio en que reposaban, y esta noche han sido trasportados á Bilbao los restos del ilustre general Castillo.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO.

Para mañana á las ocho está convocada en la Diputacion provincial la Junta provincial del Censo, con objeto de proceder al exámen de las inclusiones y rectificaciones del censo electoral de Madrid y pueblos de la provincia.

El presidente de la misma, Sr. España, ha dirigido especial excitacion á todos los individuos que la componen, á fin de que asistan á la sesion é intervengan en todos los actos de la misma.

EL TENIENTE GÁLLEGO.

Se ha dicho esta tarde que el teniente Gállego, que en virtud de sumaria instruida debia ser fusilado, ha intentado suicidarse y se halla gravemente enfermo.

NOTICIAS DE BILBAO

BILBAO 30 (2'30 tarde).

La sala de derecho ha condenado á muerte á la mujer que contribuyó al asesinato de su marido. Los otros dos reos lo han sido á cadena perpétua.

Al oir la sentencia, la mujer fué acometida de un síncope.

Esta noche habrá funcion de beneficencia por los náufragos del *Reina Regente* y del *Carpio*.

Ha llegado el *Tajo* de San Sebastian, en comision del servicio.

No se cree que la fiesta obrera de mañana dé lugar á ningun incidente.—*Mencheta.*

BALANCE DEL DIA

No porque algunos periódicos conservadores encuentren natural la baja de los fondos y la subida de los francos, deja esta extraña actitud de contribuir al pesimismo que parecia natural procuraran disipar los amigos del gobierno.

Contra las razones que alegan los periódicos oficiosos á que nos referimos, replica hoy *El Tiempo* que el orígen de la alarma en los hombres de negocios y en las clases conservadoras, cada dia más acentuada, nace de la mala direccion en la gestion de la Hacienda y de la mala direccion en la política.

Si además de las dificultades que ocasiona la guerra de Cuba, en la Península se produce una complicacion económica, no son á la verdad caprichosas las tristes impresiones que consigna el órgano silvelista, y que en otro lugar reproducimos.

Hoy los fondos continúan en la flojedad de los dias anteriores, y los francos se han hecho á 14'30.

—

La discusion del presupuesto de la Guerra ha debido terminar á última hora de la sesion de esta tarde.

Mañana principiará el de Marina.

Antes de entrarse en la órden del dia se discutió algo sobre el Banco Militar, llamando la atencion las reservas en que se quedó sobre este asunto el ministro de la Gobernacion.

El Senado no ha celebrado hoy sesion.

—

Hablándose hoy, como todos los dias, en los pasillos del Congreso de la cuestion electoral, se ha dicho que el gobierno tenia el propósito de trasladar á otro distrito al Sr. Ruiz Jimenez, que en la actualidad es teniente alcalde de Buenavista. Pero estando, como estamos, dentro del período electoral, dicha noticia posible es que sea infundada.

—

La comision mixta nombrada para dictaminar sobre las retenciones de sueldos á los empleados civiles, ha nombrado hoy presidente al general Sanz y secretario al Sr. Diaz Moreu.

Por unanimidad se aceptó el criterio del general Ochando, y en su consecuencia quedó redactado el dictámen haciendo extensivos los beneficios de la proposicion á las viudas, huérfanos, cesantes y jubilados de la clase de funcionarios civiles, y además, á propuesta del general Ochando, á los premios de enganche y reenganche de las clases de tropa.

El referido dictámen se leerá mañana en ambas Cámaras.

—

Los ministros de la Guerra y Ultramar han conferenciado esta tarde en el Congreso sobre la cuestion palpitante de la campaña de Cuba.

Al salir el Sr. Castellano, manifestó á los periodistas que se dirigia á su departamento con objeto de despachar algunos asuntos que esta mañana habia dejado pendientes, y que no habia recibido noticia alguna de Cuba despues de la telegrafiada anoche, y que desmiente la muerte de José Maceo.

Interrogado acerca del fundamento que pudiera tener la noticia que ha circulado hoy con alguna insistencia sobre nuevas remesas de fondos á Cuba á peticion del general Martinez Campos, dijo que claro está que á medida que se vayan necesitando recursos, habrá que enviarlos; pero que por ahora no cree que aquellos puedan exceder de los 25 millones de pesetas presupuestados. Sin embargo, como todo esto se halla subordinado á la mayor ó menor duracion de la guerra, añadió que por el momento nada podia asegurarse.

En cuanto á los supuestos rozamientos entre el ministro de la Guerra y el capitan general de Puerto-Rico, Sr. Daban, el señor Castellano los desmintió en absoluto, si bien añadió que, á su juicio, el deseo del citado general no era ciertamente el de mandar fuerzas de su mando á Cuba, no porque el estado de la pequeña Antilla reclamara en ella su presencia, sino por el sentimiento natural de la separacion de sus subordinados.

Esto, no obstante, segun dijo el ministro de Ultramar, ya habrán salido para la Gran Antilla dos batallones de Puerto-Rico.

Segun dijo tambien el Sr. Castellano, el general Martinez Campos continúa aún en la Habana.

Parece que el Sr. Castellano tenia conocimiento de un telegrama recibido hoy por el ministro de la Guerra, cuyo contenido di cese se refiere al teniente Gallego.

Tambien el ministro de la Guerra ha negado exactitud al supuesto disgusto con el general Daban de que se hacen eco algunos periódicos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 30 DE ABRIL 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Últimos precios.

	Dia 29	Dia 30	Diferencia
4 por 100 perp. int. c	70 00	69 85	—0 15
Idem fin de mes.....	69 85	69 90	+0 05
Idem fin próximo....	69 75	69 65	—0 10
4 por 100 perp. ext. c	80 00	80 10	+0 10
Idem fin de mes.....	79 80		
Idem fin próximo ...			
4 por 100 amortizable	80 30	80 50	+0 20
Billet. hip. Cuba 1886	104 90	104 75	—0 15
Idem 1890,.....	96 80	96 10	—0 20
Banco España	387 50	386 50	—1 00
Banco Hipotecario..			
Id., oblig. 5 por 100.		99 60	
Idem, céd., 4 por 100			
Compañía Arren.ª de tabacos	187 50	187 00	—0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 14,30 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 28,83 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Precio del oro: 12'50 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

La misma situacion y actitud del mercado en la contratacion de los efectos públicos.

Los cambios cotizados esta tarde señalan pequeña variacion de los que ayer eran corrientes, y la falta de firmeza y de normalidad en las negociaciones.

El cambio de contado del 4 por 100 interior ha venido á igualarse al de las operaciones contraidas á la presente liquidacion; pero el cotizado para fin del próximo representa la baja de 20 á 25 céntimos.

Cerca de medio por ciento ha subido el beneficio de los francos respecto á ayer; esto es, se han cotizado con el de 14'25 á 14'30 por 100, y las libras esterlinas á 28'80 y 28'83 pesetas una.

El 4 por 100 interior al contado cierra á 69'85 despues de varios cambios de 70 por 100 á 69'90.

A la liquidacion 69'85 y 90.

A fin de Mayo, de 69'65 á 80, terminando al primero de estos cambios, y con prima de medio por ciento á 71 por 100.

El 4 por 100 exterior de 80 por 100 á 80'10.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 80'40 á 80'50.

Los billetes de Cuba de 1866 de 104'95 á 104'75, y los de 1890 á 96'20 y 10.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 99'60.

Las acciones del Banco de España, con el cambio único en partida, 386'50.

Las de la Compañía de Tabacos á 187 por 100 al contado; 187'50 á fin de mes; 188'50 á fin de próximo, y 190'50 á fin de Julio.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de Mayo, 69'60 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 30 (3,10 tarde).

Interior, 4 por 100, 69'60.—Exterior, 4 por 100, 79'90.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'00.—Cubas, 1890, 96'00.—Nortes, 24'00.—Colonial, 00 00.—Francia, 20'00.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

El oro en Buenos-Aires.

BUENOS-AIRES 30.—Precio del oro en el dia de ayer, 368'80.

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARÍS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 69'92; 3 por 100 francés, 101'92.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Abril 30 (5 tarde).

El mínimo de Liorna ha desaparecido, y suben las presiones en Italia y el Mediterráneo. El mínimo térmico de Badajoz tambien se ha reducido y casi no existe. En cambio hay un área de escasa presion relativa entre Madera y la costa de Africa. Carece de importancia, y solo puede producir levantes frescos en el Estrecho.

En las Azores baja ligeramente el barómetro con vientos bonancibles del Oeste.

El tiempo es bueno en toda la Península, con cielo por lo comun despejado y vientos bonancibles de la region del Norte.

La temperatura máxima ayer fué de 28º en Sevilla, y la mínima hoy de 1º en Burgos y Teruel.

En Madrid el dia ha sido muy hermoso, despejado y de viento flojo de la region del Este. Sobre la cordillera, se han visto algunos cúmulos y ligera arrumazon por el Sur.

La temperatura máxima llegó á 22º4, y la mínima á 8º2.

Es probable que continúe el buen tiempo, con vientos de la region del Este algo calurosos.

El director, *Arcimis.*

NOTICIAS TEATRALES.

Comedia.

El variado programa del beneficio de Enrico Grossi, celebrado anoche en el teatro de la calle del Príncipe, llevó mucha y escogida concurrencia á dicho coliseo.

Además de un acto de *Cin-ko-ka*, otro de *El vendedor de pájaros* y otro de *Il babbeo*, en todos los que se distingue notablemente el beneficiado, interpretó éste un precioso monólogo, escrito en español, titulado *Italia, Francia y España*, donde fué aplaudidísimo, especialmente despues de *salirse* por peteneras.

En union de la señora Coliva cantó con mucha gracia el duo de los paraguas de *El año pasado por agua*, que fué repetido á instancia unánime de los espectadores.

La señora Coliva cantó además con gran acierto la romanza del segundo acto de *El rey que rabió*.

El Sr. Grossi mostróse agradecidísimo á las muchas muestras de simpatía que el público le ha dispensado.

CHARADA.

—Oye, Chispa.
—Di, *tres cuarta*.
—¿Por qué fuiste preso ayer?
—*Segunda dos* una copa,
y ahora te lo explicaré.
Iba por la calle Silva
y á una moza reparé
que era en *verdá* una gran hembra....
Yo no sé si la pisé,
porque me escurrí á su lado,
ello fué que la empujé
y ella dijo: *prima*, bruto;
en seguida me *azaré*,
la cogí, la dí un *dos prima*,
ella gritó, yo escapé;
pero uno de los del Orden
me paró en la calle el Pez,
me llevó á la prevencion,
y una tunda me llevé
tan *prima dos tercia cuarta*,
que no he de hacerlo otra vez.
—¡Qué cosa más *tercia tercia!*
—Sí, chico, lo *pués* creer.
—¿Y qué hiciste del reló?
—(¡Me conoció!) Yo que sé;
porque me he encontrado uno,
ya piensan que lo robé.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

PI-NE-DO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 1.º de Mayo.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.
Puré Luisa.
Salmonete frito.
Escalopes de vaca, salsa poivrade.
Pavipollo asado.
Ponche al Kirsch.
Dulce.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Felipe y Santiago el Mayor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Principian los ejercicios del Mes de María en San Ginés, San Ildefonso, San Andrés de los Flamencos, San Marcos y Perpétuo Socorro.

En San Luis sigue la novena, predicando los Sres. Caamaño y P. Pompilio.

Siguen las novenas anunciadas, y predicarán:

En San Jerónimo, los Sres. Sanchez Barrios y Belda.

En las Niñas de Leganés, los Sres. García Cano y Carranza.

En las Arrepentidas, el Sr. Gamíz.

En Santiago, el Sr. Calpena.

La Santa Escuela de María establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su conferencia para señoras á las cuatro de la tarde, siendo orador el R. P. Mariano Aguilar.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—19 de abono.—T. impar.—A las 9.—Marina.

Zarzuela.—A las 8 3[4.—Beneficio del maestro Breton.—La Dolores.

Princesa.—15 de abono.—T. impar.—A las 9.—¡Qué marido y qué mujer! (zarzuela).—El dia de Difuntos y Nuestros patriotas (diálogos).—De Méjico á Villacorneja.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 3[4.—Por una cruz.—A las 9 1[2.—Los asistentes.—A las 10 1[2.—Meterse en honduras.—A las 11 1[2.—La rebotica.

Apolo.—A las 8 1[2.—El duo de La Africana.—A las 9 1[2.—El monaguillo.—A las 10 3[4.—Las campanadas.—A las 11 3[4.—Dolores... de cabeza ó el colegial atrevido.

Eslava.—A las 8 3[4.—El figon de las desdichas.—A las 9 3[4.—El cura del regimiento.—A las 10 1[2.—El tambor de granaderos.—A las 11 3[4.—La flor de lis.

Romea.—A las 9.—Roberto el Diablo.—A las 9 10.—El género chico (estreno).—A las 11.—Los baturros.—A las 11 3[4.—Una crísis.—Loreto.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1[2.—Escogida funcion.—Ultima semana de miss Ella Zuila Lulú, la amazona Valsois, Satanella con sus bailes artísticos, Leodiska con sus catatúas, el profesor Boss con sus cuadros de arte y otros notables artistas.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3[4.—Tercera funcion de moda.—Tomarán parte las celebridades el famoso tirador Mr. Leon Martin con su blanco nunca visto, los Relámpagos, troupe Klick, los Tres Bemoles, Mlle. Virginia, Mr. Fessi con sus dos toros y Donetti con los perros.—Entrada general, 50 cénts.

Euskal-Jai.—A las 4 de la tarde.—Gran partido entre Embil y Machin, contra Labaca y Aguirre.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

PILDORAS
del Dr. AYER
Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

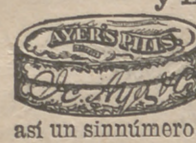

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company, Ld.)

Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

	PESETAS
Ingresos en 1893 por primas, Rentas, Intereses, etc.	**21.055.217'05**
Siniestros pagados en 1893.	**13.972.493'60**

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosion del gas para el alumbrado ó calefaccion y las que ocasione la caida del rayo, se produzca incendio ó no.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL., MADRID

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes.

RED TELEFÓNICA INTERURBANA DEL NE. DE ESPAÑA

Cuadro de tarifas aplicadas á los servicios de la misma

SERVICIOS GENERALES		CÓMPUTO DE PALABRAS Y TIEMPO	PESETAS	CTS.
Telefonemas que se crucen entre las estaciones de la Red situadas dentro de la misma provincia.		Por las 15 palabras primeras.	—	50
		Por cada palabra de exceso.	—	5
Telefonemas que se crucen entre estaciones de la Red situadas en distintas provincias.		Por las 15 palabras primeras.	1	—
		Por cada palabra de exceso.	—	10
Conferencias telefónicas celebradas á través de las líneas de la Red.	POR CADA 3 MINUTOS Ó FRACCION DE ELLOS	Para distancias de menos de 50 kilómetros.	—	50
		Id. id. id. 51 á 100 id.	—	75
		Id. id. id. 101 á 200 id.	1	25
		Id. id. id. 201 á 300 id.	1	75
		Id. id. id. 301 á 400 id.	2	25
		Id. id. id. 401 á 500 id.	2	75
		Id. id. id. 501 á 600 id.	3	25
		Id. id. id. 601 á 700 id.	3	75
		Id. id. id. 701 á 800 id.	4	25

ADVERTENCIA. En todo telefonema de servicio general ó especial, excepto en los de aviso para celebracion de conferencias, se exigirá **cinco** céntimos por su conduccion á domicilio.

NOTAS

1.ª Todo servicio prestado á través de líneas que no pertenezcan á la red, se tasará con el aumento correspondiente al recorrido en aquellas, segun los casos, y á las tarifas en ellas vigentes.

2.ª Los telefonemas dirigidos á puntos no servidos por la red, se remitirán por correo mediante abono del franqueo correspondiente á carta ó pliego certificado, segun peticion del expedidor.

3.ª Se extenderán recibos de las cantidades que se satisfagan por tasas de telefonemas ó celebracion de conferencias, mediante abono 0'10 pesetas.

4.ª Circularán telefonemas urgentes que se tasarán á triple precio del consignado para los servicios ordinarios.

5.ª Se admiten telefonemas con contestacion pagada, abonando en la estacion expedicionaria la tasa de 15 palabras, ó de la extension que el peticionario consigne.

6.ª Los telefonemas con calificacion «acuse de recibo» llevarán en sí el abono de otro privado, de 15 palabras.

7.ª Se acusarán por las líneas de la red telefonemas dirigidos á varios destinatarios en una misma localidad, ó á un solo destinatario en distintos domicilios dentro del radio de servicio de una estacion do la red, tasándose como uno solo, con suplemento además, en concepto de copia, de 0'50 pesetas por cada direccion menos una, y por 100 palabras ó fraccion de ellas, abonándose al propio tiempo el franqueo correspondiente á alguna de las copias que en el referido telefonema se pidiera circulara por correo.

8.ª Los avisos para la celebracion de conferencias, ó avisos telefónicos, disfrutarán de un beneficio de 50 por 100. Los calificados de urgentes y de menos de 15 palabras pagarán una peseta, y el exceso de palabras se tasará con arreglo á la tarifa general.

9.ª La duracion mínima de las conferencias es de tres minutos prorrogables por igual tiempo, que sólo se ampliará en caso de no existir otra peticion pendiente.

SERVICIOS ESPECIALES

			PTAS.	CTS.
Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duracion determinada que no sea menor de media hora diaria.	Por cada hora de comunicacion durante un mes	Para distancias de 0 á 50 kilómetros.	243	—
		Id. id. id. 51 á 100 id.	365	—
		Id. id. id. 101 á 200 id.	608	—
		Id. id. id. 201 á 300 id.	851	—
		Id. id. id. 301 á 400 id.	1095	—
		Id. id. id. 401 á 500 id.	1338	—
		Id. id. id. 501 á 600 id.	1575	—
		Id. id. id. 601 á 700 id.	1826	—
		Id. id. id. 701 á 800 id.	2068	—

		Duracion de la conferencia. 3 MINUTOS Pesetas	6 MINUTOS Pesetas	9 MINUTOS Pesetas
Abono á conferencia diaria.	Para distancias de 0 á 50 kilómetros.	165	310	440
	Id. id. id. 51 á 100 id.	240	460	650
	Id. id. id. 101 á 200 id.	410	770	1100
	Id. id. id. 201 á 300 id.	570	1080	1530
	Id. id. id. 301 á 400 id.	730	1390	1970
	Id. id. id. 401 á 500 id.	900	1700	2400
	Id. id. id. 501 á 600 id.	1060	2100	2840
	Id. id. id. 601 á 700 id.	1230	2320	3280
	Id. id. id. 701 á 800 id.	1390	2630	3720

NOTAS

1.ª Las horas destinadas á los abonos de la prensa comenzarán al terminar las destinadas al servicio público.

2.ª Se concederán en casos extraordinarios, si el servicio lo permite, abonos á las empresas periodísticas por menor número de dias, con recargo de 40 por 100 en la tarifa general.

3.ª Los telefonemas dirigidos á empresas periodísticas ó agencias de noticias, y cuyo contenido esté destinado á la publicidad, gozará en el recorrido por las líneas de la Red de un beneficio de 50 por 100 sobre la tarifa general.

Barcelona 4 de Abril de 1895.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

specialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El dia 5 de Santander y el 7 de Vigo, el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

2 SAUCO 2

Antracita en grano á nueve reales quintal y en mayor tamaño á doce, con **rebaja del 5 por 100** pidiendo desde cuatro sacos, cuya rebaja tambien se hace en la venta del **cok**, de la **carbonilla** y de la **antracolita**, á pesar de los precios baratísimos á que expende **esta casa** todos sus artículos.

REUMA
Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas, tómese las **Píldoras anti-reumáticas Audet.**—Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Anti-reumático Reysser:** resultados siempre admirables. 10 y 4 ptas. boticas. Depósito M. García, Capellanes, 1.

CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados

POR SU
ABSOLUTA PUREZA
y delicado paladar.

Si quereis tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre

En Madrid: BITTINI y C.ª
Alcalá, 27. Coloniales
POR MAYOR
COMISION UNIVERSAL

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua de antecedentes [illegible] anuncios, suelos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid,

CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.
[illegible]
Teléfono número 595

IMPOTENCIA
El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales** y **Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta boticas. Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.—Se remiten por el correo.

Gran fábrica de dulces de Matías Lopez
PREMIADA CON OCHO MEDALLAS

Unica en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.—Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica, PALMA ALTA, 8, Madrid.

Leyes de Hacienda de España
POR
D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

CASA J. BOULET y C.ia S.res
Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boinod, à Paris

Cruz de la Legion de Honor. 1883.

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMB.O DEL JURADO, en la Exposicion de Barcelona, 1888,

4 Medallas de Oro Expos.on Univ.al, Paris 1889.

APARATOS CONTÍNUOS
Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas

SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS

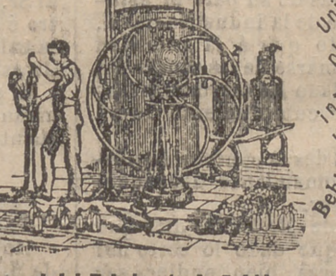

Unicos plateados interiormente. Unicos produciendo Bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas colores muy sencillos y sólidos.

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envianse franco los Prospectos detallados.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS.
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Por un timbre.	01

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20,** y **Montera, 8,** un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado,** que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos).......... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88** »

De venta en la **Compañía Colonial,** Mayor, 18; Montera, 8

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.